



Ministerio de Educación
 Universidad Nacional de Salta
 BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

SALTA, 29 JUL. 1983

Expte. N° 18.137/83

VISTO:

La presentación de Fs. 1 de la Dirección General de Obras y Servicios; y

CONSIDERANDO:

Que por la misma propone la designación del arquitecto José Félix Fernández, para desempeñarse en el plan de trabajos públicos;

Que fundamenta dicho pedido en el elevado presupuesto que se obtuvo para la construcción de obras en el Complejo Universitario y la acumulación de proyectos previstos para el corriente año;

Que por elementales razones de servicio se autorizó la puesta en funciones del nombrado profesional, desde el 29 de Junio último;

POR ELLO; teniendo en cuenta el dictamen producido a Fs. 4 por Asesoría Jurídica, como así también lo informado en la fecha por Dirección General de Administración, y en uso de atribuciones que son propias,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

R E S U E L V E :

ARTICULO 1°.- Designar transitoriamente al Arq. José Félix FERNANDEZ, L.E. nro. 3.388.679, para desempeñarse como agente del plan de trabajos públicos de la / Dirección General de Obras y Servicios, con la retribución equivalente a la categoría 21, más las bonificaciones y beneficios de ley, a partir del 29 de Junio y hasta el 31 de Diciembre del año en curso, con el cumplimiento de 40 horas semanales de labor.

ARTICULO 2°.- Afectar dicho nombramiento en la partida 4210 - TRABAJOS PUBLICOS del presupuesto por el corriente ejercicio.

ARTICULO 3°.- Hágase saber y siga a Dirección General de Administración para / su toma de razón y demás efectos.-



[Firma manuscrita]
 C.P.N. LEA CRISTINA CORTES DE TREJO
 SECRETARIA ADMINISTRATIVA

[Firma manuscrita]
 Cr. GUSTAVO ENRIQUE WIENNA
 RECTOR

RESOLUCION N° 356-83